



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-2023/1367**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-03-2024 a las 14:30 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**Contrato de redacción del proyecto constructivo y ejecución de obra para la instalación solar fotovoltaica en aparcamientos Olivo Arena en Jaén. Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea. Next Generation, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 516.444 EUR.

→ Importe 624.897,24 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 516.444 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo Total: 7 meses -Plazo para la redacción de proyecto. 1 mes (a contar desde la formalización del contrato). -Plazo de ejecución de obras. 6 meses (a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo). Ver apartado 11 del anexo I del PCAP

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Ver PPT Jaén

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado de conformidad con los artículos 48 y 50 del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, quedando incluida en el expediente la declaración de urgencia, debidamente motivada

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Tp%2BCMLviCIV%2FR5QFTIaM4A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Tp%2BCMLviCIV%2FR5QFTIaM4A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipujaen.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

→ ES616

## Contacto

→ Teléfono +034 953248110

→ Correo Electrónico [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/04/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (41071) Jaén España

## Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (41071) Jaén España

## Contacto

→ Correo Electrónico [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

## Contacto

→ Correo Electrónico [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén. Plataforma de Contratación del Sector Público

## Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (41071) Jaén España

## Contacto

→ Correo Electrónico [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/04/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Solo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través de los contactos indicados en la plataforma. Deberá indicar el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Mesa de contratación. Apertura oferta económica

- Apertura sobre oferta económica
- El día 26/04/2024 a las 10:00 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. El acto tendrá carácter público por lo que se convocará a los licitadores con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante

#### Lugar

- Diputación Provincial de Jaén. Telemáticamente

#### Dirección Postal

- Plaza San Francisco, nº 2
- (41071) Jaén España

#### Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Se publicará enlace para asistencia a la mesa con la debida antelación

#### Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

**Objeto del Contrato: Contrato de redacción del proyecto constructivo y ejecución de obra para la instalación solar fotovoltaica en aparcamientos Olivo Arena en Jaén. Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea. Next Generation, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía**

→ → Descripción del procedimiento

El objeto del contrato consiste en la redacción del proyecto de ejecución y la ejecución de obra para la mejora implementación de energías renovables a través de una planta fotovoltaica de potencia pico 261 kW, con sistema de almacenamiento de 126 kW y capacidad 400 kWh para autoconsumo en aparcamientos "Olivo Arena" Cofinanciado por la Unión Europea – Next-GenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de la convocatoria de ayudas publicada en la Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convocan para el periodo 2021-2023 los incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en Andalucía acogidos al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio en el Programa de incentivos 4

→ Valor estimado del contrato 516.444 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 624.897,24 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 516.444 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo Total: 7 meses -Plazo para la redacción de proyecto. 1 mes (a contar desde la formalización del contrato). -Plazo de ejecución de obras. 6 meses (a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo). Ver apartado 11 del anexo I del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Ver PPT

→ Condiciones Ver PPT

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Jaén España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Opciones: Los contratos financiados con cargo al PRTR podrán verse afectados por modificaciones motivadas por cambios normativos . Apartado 31 del anexo I del PCAP

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista, durante el período de ejecución del contrato y adscritos a la obra, al objeto de que la Diputación contribuya en políticas de igualdad tanto social como de género, deberá de contratar al menos a 1 trabajador del colectivo desfavorecido. Ver apartado 27 del anexo I del PCAP

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ I6-3-Distribución en baja tensión.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

→ I8-1-Instalaciones electrónicas.(inferior o igual 150.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Declaración responsable relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el art. 71 de la LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración del PPT y /o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas. Ver apartado 29 del anexo I del PCAP
- Otros - Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales: Medios a adscribir: Los licitadores han de aportar un compromiso de aportación de los medios exigidos. A tal efecto, los licitadores se han de comprometer a adscribir como mínimo: un Jefe de Obra con la titulación habilitante para ejercer como Ingeniero Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, y un Encargado de Obra con experiencia de al menos 5 años en obras similares. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Ver apartado 15 del anexo I del PCAP

## Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

## Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Expresión de evaluación : euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ 2. Garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : años

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 1.1.1 Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ 1.1.2 Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva puesta en marcha

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ 1.1.3 Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Condiciones implantación obra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ 1.1.4 Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Corrdinación agentes externos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ 1.2.1 Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estructura de desglose trabajos

→

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 2
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ 1.2.2 Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estimación de tiempos
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 2
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ 1.2.3 Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Previsión de equipos, maquinaria...
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 2
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ 1.3. Programación de los trabajos. Programa de explotación propuesto
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 16
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 16
- ↳ 2.1.1 Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Contenido, concreción y grado de entendimiento de la problemática planteada e inteligibilidad de la solución planteada
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 3
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ 2.1.2 Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Nivel de representación gráfica de los planos.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 4
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ 2.1.3 Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Mediciones propuestas.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 4
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ 2.2. Anteproyecto. Equipos propuestos.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 4
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 4

## Plazo de Validez de la Oferta

↳ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- ↳ **Tribunal de contratos de la Junta de Andalucía**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- ↳ Calle Barcelona Nº 4-6
- ↳ (41071) Sevilla España

### Contacto

- ↳ Correo Electrónico
- tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

## Presentación de recursos

→ **Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**

### Dirección Postal

→ Juan Antonio Vizarrón, s/n  
→ (41071) Sevilla España

### Contacto

→ **Correo Electrónico**  
tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ **Descripción de Programas de Financiación** Programa 4 Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, con o sin almacenamiento

### Subcontratación permitida

→ Si, ver apartado 29 del anexo I del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No